



PROPOSICIÓN 22 (10 de Noviembre de 2021)

Sesión Informal de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes en el Municipio del Valle del Guamuez, Departamento de Putumayo

Con la venia de la Mesa Directiva, me permito poner a consideración de la Honorable comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, para que se cite a sesión informal de la Comisión Segunda que se realizará en el Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo, con la participación de los congresistas, la sociedad civil y las entidades oficiales aquí citadas, con el propósito de discutir sobre los temas relativos a la reapertura de la frontera con el Ecuador, las implicaciones sociales y económicas del cierre del paso fronterizo, la infraestructura necesaria para realizar las labores de atención y seguimiento en la frontera, los retos en materia de salud que se presentan en las relaciones binacionales, la situación actual del comercio entre los dos países y demás asuntos relacionados con la política nacional fronteriza.

Para tal efecto, cítese al Ministerio de Relaciones Exteriores, al Ministerio de Defensa, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, al Ministerio de Salud y Protección Social, al Ministerio de Transporte, a Migración Colombia, a la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, a la Gerencia de Fronteras de la Presidencia de la República, a la DIAN, a la Dirección de Comercio Exterior, a la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano y a PROCOLOMBIA.

Igualmente, invítese a la Contraloría General de la Nación, a la Procuraduría General de la Nación, a la Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, a la Gobernación de Putumayo, y demás autoridades locales.

Para la realización de esta sesión informal, pongo en consideración de la Mesa Directiva el 25 de noviembre de 2021.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision.segunda@camara.gov.co
Twitter: @segundacamara
Facebook:
comisionsegundadelacamaraalerepresentantes
PBX 390 4040 Ext.5101/5102



Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el H.R. CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA y ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO. Aprobada por unanimidad en sesión del día 10 de noviembre de 2021.


OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional



Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook:
comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102